



gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

15 de septiembre de 2026 a las 19:51

Para: mayerlioordo44@gmail.com

Señora:

MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ

Representante legal de DISTRIDOR BEEME

C.C. 1.084.260.924 de Isnos - Huila

Barrio Nueve de Abril

3224482748

mayerlioordo44@gmail.com

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

--

DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ

COORD. OFICINA DE GESTION SOCIAL

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

3025570661 /gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

**Solicitud de cotización 1.docx**

206K

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			 Programas - Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES	FECHA DEL FORMATO	20	01	2021	

San Miguel Putumayo, 15 de septiembre de 2026

Señora:

MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ

Representante legal de DISTRIDOR BEEME

C.C. 1.084.260.924 de Isnos - Huila

Barrio Nueve de Abril

3224482748

mayerlioordo44@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

ITE M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDA D
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada y en el corregimiento de Puerto Colón.				
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por diez (10) horas a través de sistema de altavoces o megáfonos para reproducir mensajes grabados. Las horas se distribuirán así: cinco (5) horas en el sector rural y cinco (5) horas en el sector urbano (La Dorada y Puerto Colón). La fecha y ruta del servicio debe coordinarse previamente con el supervisor. Incluye: La producción y grabación profesional del audio promocional indicando la fecha, hora y lugar de la celebración para ambos puntos.	HORAS	10

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		CÓDIGO		102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
			SERIE Y SUBSER.		14			
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión				D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES		FECHA DEL FORMATO		20	01	2021	

2.3	SONIDO SEMIPROFESIONA L	Servicio de alquiler de una (1) unidad de sonido Semiprofesional, el cual se dispondrá en el corregimiento de Puerto Colon en la jornada de la mañana y en La Dorada cabecera municipal en la jornada de la tarde del mismo día: Con las siguientes características en cada unidad de sonido: 2 monitores al frente para las voces de 1000 watts, 2 bajos de 600 watts, 1 consola de 16 canales, 4 micrófonos profesionales para voces inalámbricos y 1 portátil para reproducir música. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continuo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso del equipo de sonido al lugar donde se llevará a cabo cada evento. El contratista deberá garantizar el traslado oportuno de los bienes, equipos y personal necesarios para el cumplimiento del cronograma definido por el supervisor del contrato en dos (2) eventos diferentes durante el mismo día. La disponibilidad del sonido será de mínimo ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde.	UNIDAD	1	
2.4	REFRIGERIOS	Suministro y entrega de 1400 refrigerios empacados individualmente en óptimas condiciones higiénicas. Cada refrigerio debe contener: 1) Alimento sólido: Opción entre sándwich de pollo con jamón, queso mozzarella y salsas; arepa grande con queso; brownie/ponqué; postre de 300 gr o porción de fruta de 300 gr. 2) Bebida: Vaso de 10 oz de jugo natural, chocolate o avena; o jugo/gaseosa en botella plástica o caja de 250 ml. 3) Adicional: Una chupeta pequeña y dos dulces/caramelos. La distribución de los refrigerios entre la cabecera municipal de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. Los refrigerios deberán ser transportados y entregados garantizando su frescura y cadena de frío (si aplica), debiendo llegar al sitio a la hora indicada de cada evento. Este servicio incluye el personal necesario para la distribución organizada a los asistentes bajo la coordinación del supervisor.	UNIDAD	1400	

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES	FECHA DEL FORMATO	20	01	2021	

		Todos los elementos que incluye el kit deben ser nuevos y estar en perfectas condiciones para su uso, debe estar empacado en bolsas individuales y sellados con moño de regalo. Estos kits se entregarán a través de concursos de participación y actividades pedagógicas.			
3.2	BICICLETAS	Entrega de ocho (8) bicicletas todo terreno nuevas y debidamente ensambladas a través de concursos de participación y actividades pedagógicas. Especificaciones: Rines de aluminio, tamaño del marco y aro de 24 pulgadas, freno de disco mecánico, llantas con labrado tipo "MTB" y neumático de caucho interno. Colores surtidos de alta resistencia (azul, verde, rosado, naranja, morado o negro). Garantía: Mínima de un (1) año en el marco y seis (6) meses en componentes mecánicos por defectos de fabricación. Puestas en perfecto estado estético y mecánico en el lugar del evento.	UNIDAD	8	
3.3	CORONAS PARA NIÑOS	Suministro de mil cuatrocientas (1.400) coronas en cartón tipo rey en color oro. Especificaciones: Diámetro aproximado de 16 cm a 18 cm (cerrada), con sistema ajustable posterior para diferentes tallas infantiles; altura entre 7 cm y 10 cm; espesor del plástico de 1 mm a 2 mm aprox; peso entre 30 y 50 gramos; material rígido pero flexible, libre de grietas, fisuras o deformaciones, garantizando la seguridad infantil. La distribución de la cantidad de coronas para cada lugar será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento.	UNIDAD	1400	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES

1. CONDICIONES DE LUGAR (Localización y Cobertura)

Las actividades se desarrollarán en jurisdicción del Municipio de San Miguel, Putumayo, Incluye la Cabecera Municipal La Dorada y en el Corregimiento de Puerto Colón.

El contratista deberá garantizar la adecuada disposición de los bienes, elementos, equipos y personal requeridos para el desarrollo de las actividades en el lugar previamente establecido, así como la logística necesaria y requerida para asegurar la correcta prestación del servicio durante cada jornada.

El contratista deberá realizar las actividades de coordinación, transporte, montaje, instalación, distribución, operación y desmontaje que sean necesarias para el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos por la Entidad y por el Supervisor del Contrato.

2. CONDICIONES DE TIEMPO (Plazo, Cronograma y Preaviso)

El factor temporal del contrato se regirá bajo las siguientes reglas estrictas de cumplimiento:

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES		20	01	2021	

3.3. Continuidad del Servicio de Sonido

El alquiler del sonido incluye el acompañamiento permanente del personal técnico durante las horas estipuladas en cada jornada, en la mañana corregimiento de puerto colón y en la tarde cabecera municipal La Dorada. Se deberá contar con los conocimientos técnicos necesarios para la correcta instalación, operación y supervisión de los equipos de sonido, con el propósito de atender y solucionar oportunamente las fallas técnicas o eléctricas que puedan presentarse durante la actividad.

El contratista deberá garantizar la continuidad del servicio de sonido durante cada jornada, efectuando previamente las verificaciones técnicas necesarias para minimizar la ocurrencia de fallas.

3.4. Manejo de Residuos y Aseo

El contratista deberá garantizar la adecuada recolección y disposición de los residuos generados como consecuencia de la prestación de los servicios a su cargo, especialmente los derivados del suministro de alimentos, hidratación, materiales y demás elementos utilizados durante cada una de las actividades. En ningún caso podrá dejar residuos, empaques, materiales o elementos propios de la ejecución contractual en el lugar donde se desarrolle la actividad.

3.5. Cumplimiento de Instrucciones de Supervisión

El contratista deberá atender oportunamente las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato que se encuentren relacionadas con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, siempre que estas se encuentren dentro del objeto, alcance y condiciones del contrato. La supervisión por parte del Municipio no exime al contratista de la responsabilidad que le corresponde respecto de la calidad, oportunidad, seguridad y correcta ejecución de las actividades contratadas.

SEÑOR COTIZANTE AL MOMENTO DE ELABORAR Y PRESENTAR LA COTIZACIÓN AL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, TENGA EN CUENTA:

- La Cotización deberá contener, Datos de la Persona Natural o Jurídica como se registra en el documento de existencia y representación legal o el certificado de registro Mercantil. (Nit, dirección física y electrónica, contactos telefónicos, régimen de la persona jurídica a la cual pertenece.
- Datos de la Cotización (Lugar y fecha de cotización, Nombre a quien se dirige (Municipio de San Miguel, detalle de cada uno de los bienes y servicios cotizados, valores unitarios y totales, vigencia de la cotización, indicar las garantías del producto, términos y condiciones de entrega los bienes/ servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización (Nombres y apellidos completos, cargo, contacto telefónico, correo electrónico.
- Los valores cotizados deberán establecerse en pesos colombianos, sin decimales.



gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

15 de septiembre de 2026 a las 19:45

Para: ssolucionesbelen@gmail.com

Señor:

BYRON BRAYAN BENAVIDES MADROÑERO

Representante Legal. SERVICIOS Y SOLUCIONES BELÉN

NIT: 1061754061-8

San Miguel – Putumayo.

Cel.: 3143833221

Correo: ssolucionesbelen@gmailcom

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ

COORD. OFICINA DE GESTION SOCIAL

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

3025570661 /gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co



Solicitud de cotización 2.docx

206K

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES		20	01	2021	

San Miguel Putumayo, 15 de septiembre de 2026

Señor:

BYRON BRAYAN BENAVIDES MADROÑERO

Representante Legal. SERVICIOS Y SOLUCIONES BELÉN

NIT: 1061754061-8

San Miguel – Putumayo.

Cel.: 3143833221

Correo: ssolucionesbelen@gmailcom

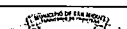
ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

ITE M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDA D
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada y en el corregimiento de Puerto Colón.				
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por diez (10) horas a través de sistema de altavoces o megáfonos para reproducir mensajes grabados. Las horas se distribuirán así: cinco (5) horas en el sector rural y cinco (5) horas en el sector urbano (La Dorada y Puerto Colón). La fecha y ruta del servicio debe coordinarse previamente con el supervisor. Incluye: La producción y grabación profesional del audio promocional indicando la fecha, hora y lugar de la celebración para ambos puntos.	HORAS	10

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		CÓDIGO		102			 Programas de Desarrollo Territorial
			SERIE Y SUBSER.		14			
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES				20	01	2021	

		coordinados por el supervisor. El personal deberá encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.			
2.3	SONIDO SEMIPROFESIONA L	Servicio de alquiler de una (1) unidad de sonido Semiprofesional, el cual se dispondrá en el corregimiento de Puerto Colon en la jornada de la mañana y en La Dorada cabecera municipal en la jornada de la tarde del mismo día: Con las siguientes características en cada unidad de sonido: 2 monitores al frente para las voces de 1000 watts, 2 bajos de 600 watts, 1 consola de 16 canales, 4 micrófonos profesionales para voces inalámbricos y 1 portátil para reproducir música. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continuo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso del equipo de sonido al lugar donde se llevará a cabo cada evento. El contratista deberá garantizar el traslado oportuno de los bienes, equipos y personal necesarios para el cumplimiento del cronograma definido por el supervisor del contrato en dos (2) eventos diferentes durante el mismo día. La disponibilidad del sonido será de mínimo ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde.	UNIDAD	1	
2.4	REFRIGERIOS	Suministro y entrega de 1400 refrigerios empacados individualmente en óptimas condiciones higiénicas. Cada refrigerio debe contener: 1) Alimento sólido: Opción entre sándwich de pollo con jamón, queso mozzarella y salsas; arepa grande con queso; brownie/ponqué; postre de 300 gr o porción de fruta de 300 gr. 2) Bebida: Vaso de 10 oz de jugo natural, chocolate o avena; o jugo/gaseosa en botella plástica o caja de 250 ml. 3) Adicional: Una chupeta pequeña y dos dulces/caramelos. La distribución de los refrigerios entre la cabecera municipal de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. Los refrigerios deberán ser transportados y	UNIDAD	1400	

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		CÓDIGO		102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
			SERIE Y SUBSER.		14			
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES				20	01	2021	

		para mejor presentación; Un (1) estuche o cartuchera individual de tela sellada con plástico, de diseño llamativo, compuesto por un conjunto de útiles escolares y de escritura (como lápiz, borrador, sacapuntas, regla, libreta y otros accesorios similares); Un (1) Vaso infantil reutilizable elaborado en plástico libre de BPA, capacidad mínima de 350 ml, con tapa y/o pitillo (si aplica), decorado con personajes o diseños infantiles de colores llamativos, apto para bebidas frías y de fácil limpieza; Un (1) juego de mínimo seis (6) marcadores para tela no tóxicos que incluye una bolsa elaborada en tela no tejida o lona ecológica, resistente y reutilizable apta para colorear y decorar en su parte externa. Todos los elementos que incluye el kit deben ser nuevos y estar en perfectas condiciones para su uso, debe estar empacado en bolsas individuales y sellados con moño de regalo. Estos kits se entregarán a través de concursos de participación y actividades pedagógicas.			
3.2	BICICLETAS	Entrega de ocho (8) bicicletas todo terreno nuevas y debidamente ensambladas a través de concursos de participación y actividades pedagógicas. Especificaciones: Rines de aluminio, tamaño del marco y aro de 24 pulgadas, freno de disco mecánico, llantas con labrado tipo "MTB" y neumático de caucho interno. Colores surtidos de alta resistencia (azul, verde, rosado, naranja, morado o negro). Garantía: Mínima de un (1) año en el marco y seis (6) meses en componentes mecánicos por defectos de fabricación. Puestas en perfecto estado estético y mecánico en el lugar del evento.	UNIDAD	8	
3.3	CORONAS PARA NIÑOS	Suministro de mil cuatrocientas (1.400) coronas en cartón tipo rey en color oro. Especificaciones: Diámetro aproximado de 16 cm a 18 cm (cerrada), con sistema ajustable posterior para diferentes tallas infantiles; altura entre 7 cm y 10 cm; espesor del plástico de 1 mm a 2 mm aprox; peso entre 30 y 50 gramos; material rígido pero flexible, libre de grietas, fisuras o deformaciones, garantizando la seguridad infantil. La distribución de la cantidad de coronas para cada lugar será	UNIDAD	1400	

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES		20	01	2021	

3.1. Operación del Componente de Alimentación (Inocuidad y Manipulación)

Los alimentos requeridos (Refrigerios) en caso de requerir transporte, deberán ser trasladados en contenedores térmicos herméticos que permitan conservar las condiciones adecuadas de temperatura y la cadena de frío o calor, según corresponda, evitando el deterioro de los alimentos y garantizando condiciones adecuadas de higiene e inocuidad.

El servido se realizará en recipientes individuales, higiénicos y de carácter biodegradable, de conformidad con las disposiciones ambientales y sanitarias aplicables.

El contratista será responsable de garantizar que la manipulación, almacenamiento, transporte, distribución y servido de los alimentos se realicen bajo condiciones adecuadas de higiene, salubridad e inocuidad, utilizando personal que cumpla con las condiciones sanitarias y de manipulación de alimentos que resulten aplicables.

3.2. Protocolo del Personal de Logística

El contratista designará un equipo de trabajo debidamente identificado, suficiente y adecuado para atender las necesidades logísticas de cada actividad. Dicho personal será responsable de la distribución de la hidratación, los alimentos y demás exigencias, para el buen desarrollo de actividades. Además, deberá mantener una conducta adecuada, brindar atención oportuna a los participantes y cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la correcta ejecución de las actividades.

3.3. Continuidad del Servicio de Sonido

El alquiler del sonido incluye el acompañamiento permanente del personal técnico durante las horas estipuladas en cada jornada, en la mañana corregimiento de puerto colón y en la tarde cabecera municipal La Dorada. Se deberá contar con los conocimientos técnicos necesarios para la correcta instalación, operación y supervisión de los equipos de sonido, con el propósito de atender y solucionar oportunamente las fallas técnicas o eléctricas que puedan presentarse durante la actividad.

El contratista deberá garantizar la continuidad del servicio de sonido durante cada jornada, efectuando previamente las verificaciones técnicas necesarias para minimizar la ocurrencia de fallas.

3.4. Manejo de Residuos y Aseo

El contratista deberá garantizar la adecuada recolección y disposición de los residuos generados como consecuencia de la prestación de los servicios a su cargo, especialmente los derivados del suministro de alimentos, hidratación, materiales y demás elementos utilizados durante cada una de las actividades. En ningún caso podrá dejar residuos, empaques, materiales o elementos propios de la ejecución contractual en el lugar donde se desarrolle la actividad.

3.5. Cumplimiento de Instrucciones de Supervisión

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
COMUNICACIONES OFICIALES	20		01	2021		

Las cotizaciones se deberán remitir en medio físico ante las instalaciones de la Secretaría General y de Gobierno, ubicada en el segundo piso del palacio Municipal en la Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel, Putumayo, o en medio electrónico al correo: gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

El plazo para la recepción de las cotizaciones será de hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir del recibo de la presente solicitud.

Nota: la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato alguno con el cotizante.

Sin otro particular,


DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
San Miguel – Putumayo

Elaboró:	Dayana Mena	Coord. Oficina de Gestión Social	
----------	-------------	----------------------------------	--



gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

15 de septiembre de 2026 a las

Para: logicaypublicidadputumayo@gmail.com

19:54

Señor:

JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMIREZ

Logística Y Publicidad del Putumayo

NIT: 1032429906-8

La Dorada, San Miguel

Cel. 3135498681

Correo: logicaypublicidadputumayo@gmail.com

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ

COORD. OFICINA DE GESTION SOCIAL

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

3025570661 /gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

**Solicitud de cotización 3.docx**

206K

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES		20	01	2021	

San Miguel Putumayo, 15 de septiembre de 2026

Señor:

JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMIREZ

Logística Y Publicidad del Putumayo

NIT: 1032429906-8

La Dorada, San Miguel

Cel. 3135498681

Correo: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada y en el corregimiento de Puerto Colón.				
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por diez (10) horas a través de sistema de altavoces o megáfonos para reproducir mensajes grabados. Las horas se distribuirán así: cinco (5) horas en el sector rural y cinco (5) horas en el sector urbano (La Dorada y Puerto Colón). La fecha y ruta del servicio debe coordinarse previamente con el supervisor. Incluye: La producción y grabación profesional del audio promocional indicando la fecha, hora y lugar de la celebración para ambos puntos.	HORAS	10

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			 Programas de Desarrollo - Enfoque Territorial
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSER.	14			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	COMUNICACIONES OFICIALES	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
			20	01	2021	

		coordinados por el supervisor. El personal deberá encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.			
2.3	SONIDO SEMIPROFESIONAL	Servicio de alquiler de una (1) unidad de sonido Semiprofesional, el cual se dispondrá en el corregimiento de Puerto Colon en la jornada de la mañana y en La Dorada cabecera municipal en la jornada de la tarde del mismo día: Con las siguientes características en cada unidad de sonido: 2 monitores al frente para las voces de 1000 watts, 2 bajos de 600 watts, 1 consola de 16 canales, 4 micrófonos profesionales para voces inalámbricos y 1 portátil para reproducir música. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continuo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso del equipo de sonido al lugar donde se llevará a cabo cada evento. El contratista deberá garantizar el traslado oportuno de los bienes, equipos y personal necesarios para el cumplimiento del cronograma definido por el supervisor del contrato en dos (2) eventos diferentes durante el mismo día. La disponibilidad del sonido será de mínimo ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde.	UNIDAD	1	
2.4	REFRIGERIOS	Suministro y entrega de 1400 refrigerios empacados individualmente en óptimas condiciones higiénicas. Cada refrigerio debe contener: 1) Alimento sólido: Opción entre sándwich de pollo con jamón, queso mozzarella y salsas; arepa grande con queso; brownie/ponqué; postre de 300 gr o porción de fruta de 300 gr. 2) Bebida: Vaso de 10 oz de jugo natural, chocolate o avena; o jugo/gaseosa en botella plástica o caja de 250 ml. 3) Adicional: Una chupeta pequeña y dos dulces/caramelos. La distribución de los refrigerios entre la cabecera municipal de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. Los refrigerios deberán ser transportados y	UNIDAD	1400	

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSER.	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES		20	01	2021	

		para mejor presentación; Un (1) estuche o cartuchera individual de tela sellada con plástico, de diseño llamativo, compuesto por un conjunto de útiles escolares y de escritura (como lápiz, borrador, sacapuntas, regla, libreta y otros accesorios similares); Un (1) Vaso infantil reutilizable elaborado en plástico libre de BPA, capacidad mínima de 350 ml, con tapa y/o pitillo (si aplica), decorado con personajes o diseños infantiles de colores llamativos, apto para bebidas frías y de fácil limpieza; Un (1) juego de mínimo seis (6) marcadores para tela no tóxicos que incluye una bolsa elaborada en tela no tejida o lona ecológica, resistente y reutilizable apta para colorear y decorar en su parte externa. Todos los elementos que incluye el kit deben ser nuevos y estar en perfectas condiciones para su uso, debe estar empacado en bolsas individuales y sellados con moño de regalo. Estos kits se entregarán a través de concursos de participación y actividades pedagógicas.			
3.2	BICICLETAS	Entrega de ocho (8) bicicletas todo terreno nuevas y debidamente ensambladas a través de concursos de participación y actividades pedagógicas. Especificaciones: Rines de aluminio, tamaño del marco y aro de 24 pulgadas, freno de disco mecánico, llantas con labrado tipo "MTB" y neumático de caucho interno. Colores surtidos de alta resistencia (azul, verde, rosado, naranja, morado o negro). Garantía: Mínima de un (1) año en el marco y seis (6) meses en componentes mecánicos por defectos de fabricación. Puestas en perfecto estado estético y mecánico en el lugar del evento.	UNIDAD	8	
3.3	CORONAS PARA NIÑOS	Suministro de mil cuatrocientas (1.400) coronas en cartón tipo rey en color oro. Especificaciones: Diámetro aproximado de 16 cm a 18 cm (cerrada), con sistema ajustable posterior para diferentes tallas infantiles; altura entre 7 cm y 10 cm; espesor del plástico de 1 mm a 2 mm aprox; peso entre 30 y 50 gramos; material rígido pero flexible, libre de grietas, fisuras o deformaciones, garantizando la seguridad infantil. La distribución de la cantidad de coronas para cada lugar será	UNIDAD	1400	

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		CÓDIGO		102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
			SERIE Y SUBSER.		14			
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES				20	01	2021	

3.1. Operación del Componente de Alimentación (Inocuidad y Manipulación)

Los alimentos requeridos (Refrigerios) en caso de requerir transporte, deberán ser trasladados en contenedores térmicos herméticos que permitan conservar las condiciones adecuadas de temperatura y la cadena de frío o calor, según corresponda, evitando el deterioro de los alimentos y garantizando condiciones adecuadas de higiene e inocuidad.

El servicio se realizará en recipientes individuales, higiénicos y de carácter biodegradable, de conformidad con las disposiciones ambientales y sanitarias aplicables.

El contratista será responsable de garantizar que la manipulación, almacenamiento, transporte, distribución y servicio de los alimentos se realicen bajo condiciones adecuadas de higiene, salubridad e inocuidad, utilizando personal que cumpla con las condiciones sanitarias y de manipulación de alimentos que resulten aplicables.

3.2. Protocolo del Personal de Logística

El contratista designará un equipo de trabajo debidamente identificado, suficiente y adecuado para atender las necesidades logísticas de cada actividad. Dicho personal será responsable de la distribución de la hidratación, los alimentos y demás exigencias, para el buen desarrollo de actividades. Además, deberá mantener una conducta adecuada, brindar atención oportuna a los participantes y cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la correcta ejecución de las actividades.

3.3. Continuidad del Servicio de Sonido

El alquiler del sonido incluye el acompañamiento permanente del personal técnico durante las horas estipuladas en cada jornada, en la mañana corregimiento de puerto colón y en la tarde cabecera municipal La Dorada. Se deberá contar con los conocimientos técnicos necesarios para la correcta instalación, operación y supervisión de los equipos de sonido, con el propósito de atender y solucionar oportunamente las fallas técnicas o eléctricas que puedan presentarse durante la actividad.

El contratista deberá garantizar la continuidad del servicio de sonido durante cada jornada, efectuando previamente las verificaciones técnicas necesarias para minimizar la ocurrencia de fallas.

3.4. Manejo de Residuos y Aseo

El contratista deberá garantizar la adecuada recolección y disposición de los residuos generados como consecuencia de la prestación de los servicios a su cargo, especialmente los derivados del suministro de alimentos, hidratación, materiales y demás elementos utilizados durante cada una de las actividades. En ningún caso podrá dejar residuos, empaques, materiales o elementos propios de la ejecución contractual en el lugar donde se desarrolle la actividad.

3.5. Cumplimiento de Instrucciones de Supervisión

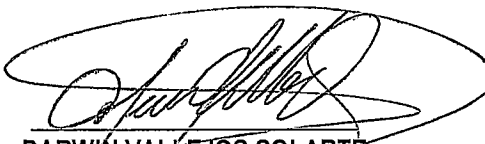
 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO	102			
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSER.	14			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	COMUNICACIONES OFICIALES	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
			20	01	2021	

Las cotizaciones se deberán remitir en medio físico ante las instalaciones de la Secretaría General y de Gobierno, ubicada en el segundo piso del palacio Municipal en la Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel, Putumayo, o en medio electrónico al correo: gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

El plazo para la recepción de las cotizaciones será de hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir del recibo de la presente solicitud.

Nota: la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato alguno con el cotizante.

Sin otro particular,


DARWÍN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
San Miguel – Putumayo

Elaboró:	Dayana Mena	Coord. Oficina de Gestión Social	
----------	-------------	----------------------------------	--

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

2 mensajes

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co> 15 de septiembre de 2026 a las 19:51
Para: mayerlioordo44@gmail.com

Señora:

MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ
Representante legal de DISTRIDOR BEEME
C.C. 1.084.260.924 de Isnos - Huila
Barrio Nueve de Abril
3224482748
mayerlioordo44@gmail.com

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que a continuación se relacionan los cuales hacen parte de las actividades contempladas en el proyecto denominado **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.**

—
DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ
COORD. OFICINA DE GESTION SOCIAL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
3025570661 /gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

 **Solicitud de cotización 1.docx**
206K

Mayerli Ordóñez <mayerlioordo44@gmail.com> 18 de septiembre de 2026 a las 16:37
Para: gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

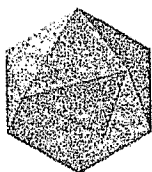
San Miguel – Putumayo, 17 de septiembre del 2026

Señores:
ALCALDÍA DE SAN MIGUEL PUTUMAYO
Carrera 4 Calle 7 Barrio la Libertad
La Dorada – San Miguel (Putumayo).

Asunto: COTIZACION FORMAL.

Mediante la presente y dando respuesta a la solicitud, adjunto la cotización para el proyecto **“APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO”** donde se cotizan los siguientes servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada v en el corregimiento de Puerto Colón.						



DISTRIDOR BEEME

Mayerly Lozano Ordoñez
NIT. 1084260924-1

San Miguel – Putumayo, 17 de septiembre del 2026

Señores:

ALCALDÍA DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

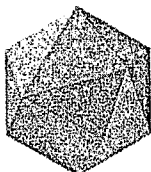
Carrera 4 Calle 7 Barrio la Libertad
La Dorada – San Miguel (Putumayo).

Asunto: COTIZACION FORMAL.

Mediante la presente y dando respuesta a la solicitud, adjunto la cotización para el proyecto **“APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO”** donde se cotizan los siguientes servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada y en el corregimiento de Puerto Colón.						
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por diez (10) horas a través de sistema de altavoces o megáfonos para reproducir mensajes grabados. Las horas se distribuirán así: cinco (5) horas en el sector rural y cinco (5) horas en el sector urbano (La Dorada y Puerto Colón). La fecha y ruta del servicio debe coordinarse previamente con el supervisor. Incluye: La producción y grabación profesional del audio promocional indicando la fecha, hora y lugar de la celebración para ambos puntos.	HORAS	10	\$55.000	\$550.000

Dirección: Carrera 3 Calle 4 barrio nueve de Abril La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3224482748 - Código Postal 862040
Email: mayerlioordo44@gmail.com

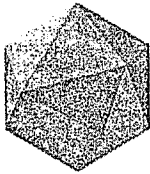


DISTRIDOR BEEME

Mayerly Lozano Ordoñez

NIT. 1084260924-1

2.2	RECREACIONIS TA	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a NNA, el cual debe presentarse disfrazado y con traje colorido para el desarrollo de cada evento, ya sea de un personaje infantil popular o de payaso, quien debe encargarse de coordinar y realizar recreación dirigida, actividades rompehielos, dinámicas y rumba Infantil, además de amenizar concursos divertidos que permitan la integración familiar y de NNA durante cada evento y hasta la culminación de este. Disponibilidad: Ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde durante un mismo día. Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	UNIDAD	1	\$1.600.000	\$1.600.000
-----	--------------------	--	--------	---	-------------	-------------



DISTRIDOR BEEME

Mayerly Lozano Ordoñez

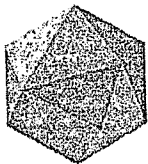
NIT. 1084260924-1

2.4	REFRIGERIOS	Suministro y entrega de 1400 refrigerios empacados individualmente en óptimas condiciones higiénicas. Cada refrigerio debe contener: 1) Alimento sólido: Opción entre sándwich de pollo con jamón, queso mozzarella y salsas; arepa grande con queso; brownie/ponqué; postre de 300 gr o porción de fruta de 300 gr. 2) Bebida: Vaso de 10 oz de jugo natural, chocolate o avena; o jugo/gaseosa en botella plástica o caja de 250 ml. 3) Adicional: Una chupeta pequeña y dos dulces/caramelos. La distribución de los refrigerios entre la cabecera municipal de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. Los refrigerios deberán ser transportados y entregados garantizando su frescura y cadena de frío (si aplica), debiendo llegar al sitio a la hora indicada de cada evento. Este servicio Incluye el personal necesario para la distribución organizada a los asistentes bajo la coordinación del supervisor.	UNIDAD	1400	\$10.500	\$14.700.00
2.5	HIDRATACIÓN	Suministro de treinta y cinco (35) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml cada unidad, para un total de mil cuatrocientas (1400) unidades puestas en el lugar de cada evento. La distribución de cantidades entre los dos lugares será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	PACAS	35	\$10.000	\$350.000

Dirección: Carrera 3 Calle 4 barrio nueve de Abril La Dorada - San Miguel Putumayo.

Tel: móvil: 3224482748 - Código Postal 862040

Email: mayerlioordo44@gmail.com



DISTRIDOR BEEME

Mayerly Lozano Ordoñez

NIT. 1084260924-1

		sellada con plástico, de diseño llamativo, compuesto por un conjunto de útiles escolares y de escritura (como lápiz, borrador, sacapuntas, regla, libreta y otros accesorios similares); Un (1) Vaso infantil reutilizable elaborado en plástico libre de BPA, capacidad mínima de 350 ml, con tapa y/o pitillo (si aplica), decorado con personajes o diseños infantiles de colores llamativos, apto para bebidas frías y de fácil limpieza; Un (1) juego de mínimo seis (6) marcadores para tela no tóxicos que incluye una bolsa elaborada en tela no tejida o lona ecológica, resistente y reutilizable apta para colorear y decorar en su parte externa. Todos los elementos que incluye el kit deben ser nuevos y estar en perfectas condiciones para su uso, debe estar empacado en bolsas individuales y sellados con moño de regalo. Estos kits se entregarán a través de concursos de participación y actividades pedagógicas.					
3,2	BICICLETAS	Entrega de ocho (8) bicicletas todo terreno nuevas y debidamente ensambladas a través de concursos de participación y actividades pedagógicas. Especificaciones: Rines de aluminio, tamaño del marco y aro de 24 pulgadas, freno de disco mecánico, llantas con labrado tipo "MTB" y neumático de caucho interno. Colores surtidos de alta resistencia (azul, verde, rosado, naranja, morado o negro). Garantía: Mínima de un (1) año en el marco y seis (6) meses en componentes mecánicos por defectos de fabricación. Puestas	UNIDAD	8	\$635.000	\$5.080.00 0	

Dirección: Carrera 3 Calle 4 barrio nueve de Abril La Dorada - San Miguel Putumayo.

Tel: móvil: 3224482748 - Código Postal 862040

Email: mayerlioordo44@gmail.com



gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

ssoluciones Belen <ssolucionesbelen@gmail.com>

18 de septiembre de 2026 a las 17:01

Para: gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite cotización de precios requerida.

Atentamente,

BYRON BRAYAN BENAVIDES MADROÑERO

San Miguel - Putumayo

C.C. 1061754061

3143833221

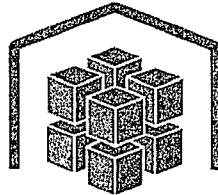
ssolucionesbelen@gmail.com

[El texto citado está oculto]



Cotización Día Dulce_sep 2026.pdf

559K



SERVICIOS Y SOLUCIONES BELÉN

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS

NIT. 1061754061-8

San Miguel – Putumayo, 18 de septiembre 2026

Señores:

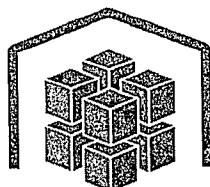
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO

Asunto: Cotización para el proyecto que tiene por objeto: APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO.

Cordial saludo,

A través del presente remito cotización de los diferentes bienes y servicios solicitados, para estudio de mercado previo a la formulación de proyectos de inversión:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada y en el corregimiento de Puerto Colón.						
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por diez (10) horas a través de sistema de altavoces o megáfonos para reproducir mensajes grabados. Las horas se distribuirán así: cinco (5) horas en el sector rural y cinco (5) horas en el sector urbano (La Dorada y Puerto Colón). La fecha y ruta del servicio debe coordinarse previamente con el supervisor. Incluye: La producción y grabación profesional del audio promocional indicando la fecha, hora y lugar de la celebración para ambos puntos.	HORAS	10	\$55.000	\$550.000
Actividad 2: Adquisición de materiales y elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la celebración del Día Dulce en Familia, orientada a fortalecer la garantía del derecho al juego y otros derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Miguel, Putumayo.						

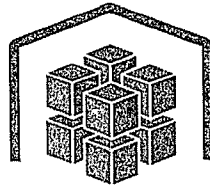


SERVICIOS Y SOLUCIONES BELÉN

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS

NIT. 1061754061-8

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.3	RECREACION STA	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a NNA, el cual debe presentarse disfrazado y con traje colorido para el desarrollo de cada evento, ya sea de un personaje infantil popular o de payaso, quien debe encargarse de coordinar y realizar recreación dirigida, actividades rompehielos, dinámicas y rumba Infantil, además de amenizar concursos divertidos que permitan la integración familiar y de NNA durante cada evento y hasta la culminación de este. Disponibilidad: Ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde durante un mismo día. Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	UNIDAD	1	\$1.600.000	\$1.600.000

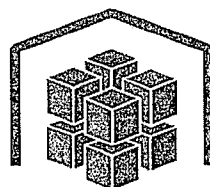


SERVICIOS Y SOLUCIONES BELÉN

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS

NIT. 1061754061-8

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		mozzarella y salsas; arepa grande con queso; brownie/ponqué; postre de 300 gr o porción de fruta de 300 gr. 2) Bebida: Vaso de 10 oz de jugo natural, chocolate o avena; o jugo/gaseosa en botella plástica o caja de 250 ml. 3) Adicional: Una chupeta pequeña y dos dulces/caramelos. La distribución de los refrigerios entre la cabecera municipal de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. Los refrigerios deberán ser transportados y entregados garantizando su frescura y cadena de frío (si aplica), debiendo llegar al sitio a la hora indicada de cada evento. Este servicio Incluye el personal necesario para la distribución organizada a los asistentes bajo la coordinación del supervisor.				
2.6	HIDRATACIÓN	Suministro de treinta y cinco (35) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml cada unidad, para un total de mil cuatrocientas (1400) unidades puestas en el lugar de cada evento. La distribución de cantidades entre los dos lugares será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	PACAS	35	\$10.500	\$367.500
2.7	MATERIAL PEDAGÓGICO	Suministro de cinco (5) paquetes de papel tipo opalina o de similar gramaje tamaño carta (21.6 x 27.9 cm) de 20 hojas cada paquete; y diez (10) unidades de pintura facial a base de agua, presentación en polvo o crema	GLOBAL	1	\$250.000	\$250.000



SERVICIOS Y SOLUCIONES BELÉN

----- LOGÍSTICA Y SUMINISTROS -----

NIT. 1061754061-8

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		diseños infantiles de colores llamativos, apto para bebidas frías y de fácil limpieza; Un (1) juego de mínimo seis (6) marcadores para tela no tóxicos que incluye una bolsa elaborada en tela no tejida o lona ecológica, resistente y reutilizable apta para colorear y decorar en su parte externa. Todos los elementos que incluye el kit deben ser nuevos y estar en perfectas condiciones para su uso, debe estar empacado en bolsas individuales y sellados con moño de regalo. Estos kits se entregarán a través de concursos de participación y actividades pedagógicas.				
3,2	BICICLETAS	Entrega de ocho (8) bicicletas todo terreno nuevas y debidamente ensambladas a través de concursos de participación y actividades pedagógicas. Especificaciones: Rines de aluminio, tamaño del marco y aro de 24 pulgadas, freno de disco mecánico, llantas con labrado tipo "MTB" y neumático de caucho interno. Colores surtidos de alta resistencia (azul, verde, rosado, naranja, morado o negro). Garantía: Mínima de un (1) año en el marco y seis (6) meses en componentes mecánicos por defectos de fabricación. Puestas en perfecto estado estético y mecánico en el lugar del evento.	UNIDAD	8	\$635.000	\$5.080.000
3,3	CORONAS PARA NIÑOS	Suministro de mil cuatrocientas (1.400) coronas en cartón tipo rey en color oro. Especificaciones: Diámetro aproximado de 16 cm a 18 cm (cerrada), con sistema ajustable posterior para diferentes tallas infantiles; altura entre 7 cm y 10 cm; espesor del plástico de 1 mm a 2 mm aprox; peso entre 30 y 50 gramos;	UNIDAD	1400	\$4.500	\$6.300.000



gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD DEL PUTUMAYO

<logisticaypublicidadputumayo@gmail.com>

Para: gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

18 de septiembre de 2026 a las
10:22

Buen día, adjunto lo solicitado

[El texto citado está oculto]



COTIZACIÓN_Para Alcaldia.pdf

718K

17 de septiembre de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN MIGUEL

Carrera 4 Calle 7 Barrio la Libertad

La Dorada – San Miguel (Putumayo).

REFERENCIA: COTIZACION FORMAL

Mediante la presente y dando respuesta a la solicitud, adjunto la cotización para el proyecto **APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO** donde se cotizan los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Actividad 1: Divulgación e invitación a los NNA y sus familias para participar en la jornada de celebración del Día Dulce tanto en la cabecera municipal La Dorada y en el corregimiento de Puerto Colón.						
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por diez (10) horas a través de sistema de altavoces o megáfonos para reproducir mensajes grabados. Las horas se distribuirán así: cinco (5) horas en el sector rural y cinco (5) horas en el sector urbano (La Dorada y Puerto Colón). La fecha y ruta del servicio debe coordinarse previamente con el supervisor. Incluye: La producción y grabación profesional del audio promocional indicando la fecha, hora y lugar de la celebración para ambos puntos.	HORAS	10	\$53.000	\$530.000
Actividad 2: Adquisición de materiales y elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la celebración del Día Dulce en Familia, orientada a fortalecer la garantía del derecho al juego y otros derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Miguel, Putumayo.						

2.1	SERVICIO DE DECORACIÓN	Se requiere dos (2) servicios de decoración integral, uno en la cabecera municipal de La Dorada y otro en Puerto Colón, para cada sitio se debe acondicionar las zonas de recreación con señalización y ambientación alusiva a cuentos de príncipes y princesas. Incluye: Realización de un arco de globos en colores variados (principalmente verde oscuro, verde menta, rojo, beige, morado, azul y blanco) utilizando 40 paquetes de globos tipo R12 de 50 unidades, 30 paquetes de globos tipo R9 de 50 unidades y 20 paquetes de globos tubito (o sus equivalentes técnicos en tamaño y dimensión de cualquier marca del mercado); mínimo 5 ilustraciones infantiles impresas (mínimo 50x50 cm); fondo con elementos y telas; letrero resistente con la frase "Érase una vez" (letras mínimo de 30x30 cm) ubicado en un stand de fotos que simule un castillo (medidas mínimas de 70x70 cm). Alquiler y traslado por un (1) día de 4 mesas plegables rectangulares (1.53x0.70 m, alto 0.73 m). Incluye transporte y desmontaje.	UNIDAD	2	\$1.100.000	\$2.200.000
-----	-------------------------------	--	--------	---	-------------	-------------

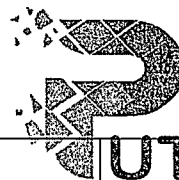
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD
DEL PUTUMAYO

2.2	RECREACIONISTA	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a NNA, el cual debe presentarse disfrazado y con traje colorido para el desarrollo de cada evento, ya sea de un personaje infantil popular o de payaso, quien debe encargarse de coordinar y realizar recreación dirigida, actividades rompehielos, dinámicas y rumba Infantil, además de amenizar concursos divertidos que permitan la integración familiar y de NNA durante cada evento y hasta la culminación de este. Disponibilidad: Ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde durante un mismo día. Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	UNIDAD	1	\$1.700.000	\$1.700.000
2.3	SONIDO SEMIPROFESIONAL	Servicio de alquiler de una (1) unidad de sonido Semiprofesional, el cual se dispondrá en el corregimiento de Puerto Colón en la jornada de la mañana y en La Dorada cabecera municipal en la jornada de la tarde del mismo día: Con las siguientes características en cada unidad de sonido: 2 monitores al frente para las voces de 1000 watts, 2 bajos de 600 watts, 1 consola de 16 canales, 4 micrófonos profesionales para voces inalámbricos y 1 portátil para reproducir música. El servicio incluye los costos asociados a la	UNIDAD	1	\$1.800.000	\$1.800.000



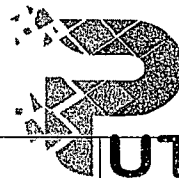
PUTUMAYO
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD

		disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continuo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso del equipo de sonido al lugar donde se llevará a cabo cada evento. El contratista deberá garantizar el traslado oportuno de los bienes, equipos y personal necesarios para el cumplimiento del cronograma definido por el supervisor del contrato en dos (2) eventos diferentes durante el mismo día. La disponibilidad del sonido será de mínimo ocho (8) horas distribuidas de la siguiente manera: Cuatro (4) en el corregimiento de Puerto Colón Jornada de la mañana y cuatro (4) en la cabecera municipal La Dorada en la Jornada de la tarde.				
2.4	REFRIGERIOS	Suministro y entrega de 1400 refrigerios empacados individualmente en óptimas condiciones higiénicas. Cada refrigerio debe contener: 1) Alimento sólido: Opción entre sándwich de pollo con jamón, queso mozzarella y salsas; arepa grande con queso; brownie/ponqué; postre de 300 gr o porción de fruta de 300 gr. 2) Bebida: Vaso de 10 oz de jugo natural, chocolate o avena; o jugo/gaseosa en botella plástica o caja de 250 ml. 3) Adicional: Una chupeta pequeña y dos dulces/caramelos. La distribución de los refrigerios entre la cabecera municipal de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. Los refrigerios deberán ser transportados y entregados garantizando su frescura y cadena de frío (si aplica), debiendo llegar al sitio a la hora indicada de cada evento.	UNIDAD	1400	\$10:500	\$14.700.000



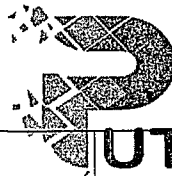
PUTUMAYO
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD

		Este servicio Incluye el personal necesario para la distribución organizada a los asistentes bajo la coordinación del supervisor.				
2.5	HIDRATACIÓN	Suministro de treinta y cinco (35) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml cada unidad, para un total de mil cuatrocientas (1400) unidades puestas en el lugar de cada evento. La distribución de cantidades entre los dos lugares será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	PACAS	35	\$10.500	\$367.500
2.6	MATERIAL PEDAGÓGICO	Suministro de cinco (5) paquetes de papel tipo opalina o de similar gramaje tamaño carta (21.6 x 27.9 cm) de 20 hojas cada paquete; y diez (10) unidades de pintura facial a base de agua, presentación en polvo o crema de 50 ml, en colores surtidos aptos para uso infantil (hipoalergénicos).	GLOBAL	1	\$240.000	\$240.000
Actividad 3: Estrategia complementaria que busca promover la participación familiar en las actividades lúdicas y pedagógicas e incentivar la permanencia de las familias durante la jornada .						
3.1	KITS RECREATIVOS Y PEDAGÓGICOS	Se requiere comprar cuarenta y dos (40) kits recreativos y pedagógicos : Cada uno debe contener como mínimo : Un (1) rompecabezas infantil elaborado en cartón rígido laminado de 24 a 40 piezas y con medidas de 20 cm alto *30 cm de ancho o superior; Un (1) tablero de dibujo reutilizable fabricado en plástico resistente, con pantalla magnética o LCD para escritura, incluye lápiz o puntero, debe permitir borrar fácilmente el contenido mediante deslizador o botón, con tamaño aproximado entre 8 y 10 pulgadas; Dos (2) recipientes individuales de masa o arcilla moldeable no tóxica,	UNIDAD	42	\$240.000	\$10.080.000



PUTUMAYO
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD

		suave y reutilizable, de mínimo 50 g cada uno, en colores surtidos, debe cumplir con las normas de seguridad para uso infantil; Libro infantil para colorear con mínimo 20 páginas interiores impresas en papel bond de mínimo 75 g/m ² , con ilustraciones educativas o recreativas, tamaño aproximado carta o media carta. Selladas con papel tornasol de colores y moño de regalo para mejor presentación; Un (1) estuche o cartuchera individual de tela sellada con plástico, de diseño llamativo, compuesto por un conjunto de útiles escolares y de escritura (como lápiz, borrador, sacapuntas, regla, libreta y otros accesorios similares); Un (1) Vaso infantil reutilizable elaborado en plástico libre de BPA, capacidad mínima de 350 ml, con tapa y/o pitillo (si aplica), decorado con personajes o diseños infantiles de colores llamativos, apto para bebidas frías y de fácil limpieza; Un (1) juego de mínimo seis (6) marcadores para tela no tóxicos que incluye una bolsa elaborada en tela no tejida o lona ecológica, resistente y reutilizable apta para colorear y decorar en su parte externa. Todos los elementos que incluye el kit deben ser nuevos y estar en perfectas condiciones para su uso, debe estar empacado en bolsas individuales y sellados con moño de regalo. Estos kits se entregarán a través de concursos de participación y actividades pedagógicas.				
3.2	BICICLETAS	Entrega de ocho (8) bicicletas todo terreno nuevas y debidamente ensambladas a través de concursos de participación y actividades pedagógicas. Especificaciones: Rines de aluminio, tamaño del marco y aro de 24 pulgadas, freno de disco mecánico, llantas con labrado tipo "MTB" y neumático de caucho interno. Colores surtidos de alta resistencia	UNIDAD	8	\$635.000	\$5.080.000



PUTUMAYO
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD

		(azul, verde, rosado, naranja, morado o negro). Garantía: Mínima de un (1) año en el marco y seis (6) meses en componentes mecánicos por defectos de fabricación. Puestas en perfecto estado estético y mecánico en el lugar del evento.				
3,3	CORONAS PARA NIÑOS	Suministro de mil cuatrocientas (1.400) coronas plásticas tipo rey en color oro. Especificaciones: Diámetro aproximado de 16 cm a 18 cm (cerrada), con sistema ajustable posterior para diferentes tallas infantiles; altura entre 7 cm y 10 cm; espesor del plástico de 1 mm a 2 mm aprox; peso entre 30 y 50 gramos; material rígido pero flexible, libre de grietas, fisuras o deformaciones, garantizando la seguridad infantil. La distribución de la cantidad de coronas para cada lugar será determinada previamente por el supervisor de acuerdo con el número estimado de participantes en cada evento.	UNIDAD	1400	\$4.500.000	\$6.300.000
TOTAL					\$ 42.997.500	

Ofrecemos de manera formal el costo de nuestros servicios por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 42.997.500 M/CTE)**

La presente cotización incluye dentro de su valor unitario todos los impuestos de ley tanto municipales como departamentales y las especificaciones señalas en la solicitud.

Esta cotización de precios tiene una vigencia de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de su emisión.

Atentamente,

JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMIREZ

Logística Y Publicidad del Putumayo

NIT: 1032429906-8

Cel. 3135498681

Correo: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

Dirección: Barrio San Felipe La Dorada- San Miguel Putumayo.

Tel: móvil: 3135498681

Email: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

 Alcaldía Municipal de San Miguel, Putumayo	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO NIT: 800252922-9	CÓDIGO	102			
		SERIE Y SUBSER.	17.15			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	AVAL DE COTIZACIONES	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
		20	01	2021		

La Dorada, San Miguel, 21 de septiembre de 2026

SEÑOR:
JOSÉ JAIRO LÓPEZ MELO
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

Asunto: Aval de cotizaciones proceso de contratación

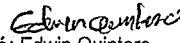
OBJETO: APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO AL JUEGO EN FAMILIA A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO

Respetuosamente me permito enviar el aval técnico efectuado a las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores para el estudio de mercado del proceso de la referencia, en la cual se certifica que cada una de las cotizaciones presentadas cumple con los requerimientos exigidos en la ficha técnica correspondiente, conforme a lo siguiente:

CRITERIO AVALADO	COTIZACION 1 MAYERLY ORDOÑEZ		COTIZACION 2 BYRON BENAVIDES		COTIZACION 3 ARNULFO ORTIZ		AVAL
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1.Las cotizaciones se ajustan a las especificaciones y fichas técnicas exigidas por la Entidad Contratante.	X		X		X		SE AVALA
2.Los proveedores que cotizan se encuentran debidamente registrados en cámara de comercio y su objeto social o actividades económicas son afines.	X		X		X		SE AVALA
3.La cotización se encuentra debidamente firmada por el proveedor persona natural o jurídica y se encuentra vigente.	X		X		X		SE AVALA

Atentamente,


BRAYAN PORTILLA HERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
Secretario de Gobierno (E) según Decreto N° 121
del 18 septiembre de 2026
Municipio de San Miguel


Proyectó: Edwin Quintero
Apoyo profesional Oficina G. Social.